

ÁMBITO FARMACÉUTICO

REVISTA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE . 1º CIRCUNSCRIPCIÓN. Nº 46 | ABRIL 2019

Campaña: Cuidá tu salud bucal



LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS
FARMACIAS COMUNITARIAS

REDES ESPECIALIZADAS EN
ONCOLOGÍA Y TRATAMIENTOS
ESPECIALES

INSTITUTO DE PREPARADORES
MAGISTRALES

LA COMISIÓN DE ESTERILIZACIÓN
NO SE DETIENE

FEFARA
AVANZA 

17^{mas} Jornadas Federales y 16tas Internacionales

Política, Economía y Gestión de

Medicamentos

6tas Jornadas Profesionales Farmaceuticas



6 y 7 de junio de 2019

Hotel NH Gran Hotel Provincial

Mar del Plata, Argentina





Revista del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 1° Circunscripción
 Crespo 2837 – 3000 Santa Fe
 Tel. (0342) 4550189 / 4101000
www.colfarsfe.org.ar

Producción

Farm. Hugo Robatta
 Farm. Alicia Caraballo
 Farm. Ana María Gonzalez

Composición y Diagramación

Consultora Arcadia S.A
 Rivadavia 2851 1er Piso Of. C
 3000 Santa Fe

Impresión

Imprenta Lux S.A.
 Hipólito Yrigoyen 2463
 3000 Santa Fe

Ámbito Farmacéutico es una publicación del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1° Circunscripción. Se distribuye sin cargo entre los colegiados, instituciones oficiales, entidades privadas y otros colegios profesionales. Tirada 1200 ejemplares

Gestión publicitaria
 Tel. (0342) 4550189 / 4101000

El mensaje y contenido de los anuncios publicitarios no son responsabilidad del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1° Circunscripción, a menos que así se especifique.

Sumario

04. Editorial
05. INSTITUCIONALES. Lanzamiento del Programa de Gestión de la Calidad en las Farmacias Comunitarias
06. FEFARA. El presente del convenio PAMI
08. FEFARA. Aportar a la solución, ejerciendo nuestra dignidad profesional
10. FEFARA. Redes Especializadas en Oncología y Tratamientos Especiales
11. SALUD. Muere a los 95 años Stewart Adams, que alivió el dolor de millones de personas con el ibuprofeno
12. INSTITUCIONALES. Campaña Salud Bucal
13. INSTITUCIONALES. Instituto de Preparadores Magistrales
14. INSTITUCIONALES. La Comisión de Esterilización de nuestro Colegio no se detiene
15. INSTITUCIONALES. Taller de Especialidades Farmacéuticas
16. DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL. Actualización Profesional, últimas actividades 2018
17. D SALUD. D Salud continúa brindando servicios
18. DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL. Farmacéutico, dispensador de salud
20. TURISMO
21. CINE
22. BOLSA DE TRABAJO

Estimados Colegas:

Estamos ante una nueva edición de nuestra revista, en la que reflejamos las actividades más relevantes llevadas a cabo en el último periodo, por nuestro Colegio. Ello incluye tareas y gestiones desarrolladas en lo académico, institucional y de formación, y en el plano político y administrativo.

También es importante destacar las celebraciones, los reconocimientos y los aniversarios. En este sentido queremos recordar muy especialmente, el 14° aniversario de nuestra entidad nacional FEFARA. Tenemos muy vívido en nuestra memoria, aquel 9 de marzo de 2005 en el que representantes de distintos Colegios de Farmacéuticos Provinciales firmamos el Acta Constitutiva de una nueva entidad Nacional. Consideramos que es una fecha trascendental para la profesión farmacéutica, porque a partir de allí, muchas cosas beneficiosas que se suponían no podían, no debían, o no correspondían hacerse, comenzaron a realizarse.

FEFARA pudo reconstruir la dignidad profesional propiciando que el farmacéutico participe en todas las instancias donde el medicamento esté presente. Tenemos grandes muestras de esto en el corto camino recorrido; a modo de ejemplo, entre tantas acciones emprendidas, destacamos especialmente el nuevo convenio Pami, en el que el Instituto decide recuperar su administración e incorporar a los farmacéuticos a través de sus entidades representativas. Para ello FEFARA aportó los recursos tecnológicos que permiten gestionar todos los procesos. Y ya observamos los primeros resultados: una drástica reducción del ciclo financiero de las farmacias, lo que hace previsible, para el farmacéutico, la atención de este convenio.

A continuación, en las páginas de esta revista informamos el lanzamiento del Programa de Gestión de Calidad en Farmacias Comunitarias. Desde nuestra gestión creemos necesario abordar este tema, convencidos que constituye una de las demandas sanitarias que enfrentamos, puesto que nuestro futuro profesional está vinculado estrechamente a la mejora constante de la calidad de los servicios que brindamos.

Además se incluyen artículos sobre otras importantes actividades desarrolladas, como la Campaña de Salud Bucal, llevada a cabo con el Colegio de Odontólogos, bajo el objetivo de cuidar la salud de nuestros pacientes trabajando en forma coordinada con otros integrantes del equipo de salud. Esta iniciativa se verá plasmada con la entrega de folletos y exposición de afiches en farmacias de nuestra Red y consultorios odontológicos.

Y finalmente, también en esta edición se muestra el trabajo del Instituto de Preparadores Magistrales, la Comisión de Esterilización y las propuestas académicas del Departamento de Actualización Profesional.

Hasta la próxima!

**Farm. Adriana Cuello
Presidenta**

Lanzamiento del Programa de Gestión de la Calidad en las Farmacias Comunitarias

La competencia que plantea el mercado actual del medicamento, es cada vez mayor; asimismo, el público está más informado y es más exigente. Para enfrentar este escenario, la gestión de la calidad en la oficina de Farmacia es clave, ya que provee herramientas destinadas a la optimización de los servicios farmacéuticos y el logro de la satisfacción del cliente-paciente.

El Colegio lanzará el **Programa de Gestión de la Calidad en las Farmacias de su Red**. En la primera etapa se ofrecerá capacitación a los farmacéuticos con el fin de colaborar en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en cada oficina de Farmacia. La capacitación se llevará a cabo mediante dos reuniones mensuales, durante cuatro meses, y comprenderá actividades teóricas y prácticas. El Colegio será el encargado de proveer los materiales bibliográficos a cada uno de los participantes. Con la ejecución del Programa se confía obtener beneficios en cada una de las farmacias y para la Red en su conjunto.



Respecto de la Red de Farmacias

Se persigue su jerarquización de un modo evidente para las distintas partes implicadas en el proceso de atención sanitaria:

- **Los financiadores de salud**, al elegir a la Red y confiar en su servicio. La gestión por procesos y en calidad, convierte a la Red en un conjunto de farmacias que logran mejorar su eficiencia y servicio, características de gran interés para los financiadores.
- **Los pacientes**, al optar por las farmacias de la Red frente a otros proveedores de medicamentos. Se espera que los pacientes al percibir una atención profesional basada en la calidad, aumenten su satisfacción por el servicio farmacéutico que brinda la Red y se fidelicen a sus farmacias.
- **Los farmacéuticos**, al momento de decidir formar parte de la Red. Los profesionales que reconocen la importancia de la gestión de la calidad obtendrán satisfacción al integrar una Red que les brinde respaldo y acompañe su filosofía de trabajo.



Respecto de la Farmacia

Se espera que cada Director Técnico logre un mayor conocimiento de la empresa, ya que al realizar la gestión por procesos podrá medirlos y, en base a ello, implementar acciones de mejora. Además, mediante la gestión de la información documentada, podrá conseguir un mayor ordenamiento y optimización de cada proceso, disminuyendo errores y obteniendo mayores beneficios.



La participación de los farmacéuticos en la capacitación será voluntaria y gratuita. El Colegio aspira a que muchos de los integrantes de la Red adhieran a la misma, ya que solo trabajando en conjunto se podrán alcanzar los objetivos de calidad propuestos.

El presente del convenio PAMI

Reproducimos el editorial del último newsletter publicado por FEFARA

Habiendo transcurrido poco más que un trimestre desde el inicio de las operaciones del nuevo convenio PAMI - FEFARA, hacemos hoy un breve repaso de lo sucedido cotejando nuestras previsiones originales con el desarrollo de los hechos reales.

En la comunicación inicial hacíamos referencia a los aspectos salientes del convenio, señalando que teníamos expectativas favorables en varios aspectos, destacándose el hecho político que significaba el novedoso rol asumido por el INSSJP, tomando a su cargo la administración y gestión integral del Convenio.

El INSSJP contrataba a las instituciones farmacéuticas y a los laboratorios productores, gestionando todos sus procesos mediante recursos tecnológicos provistos por nuestra FEFARA a través del Convenio Específico de Colaboración y Asistencia que oportunamente habíamos suscripto.

En lo económico seguía vigente la figura de los precios PAMI, ahora con actualización mensual en base a la variación del IPC, manteniendo las farmacias la baja de aportes establecida en abril de 2018; y en lo financiero las novedades eran de significación, garantizándose el recupero casi inmediato del costo de reposición y una drástica reducción del ciclo financiero total.

También es bueno recordar que, por aquellos días, surgieron todo tipo de comentarios agoreros que pronosticaban la imposibilidad de llevar adelante este proceso y la segura e inminente caída del nuevo convenio (“no se podrá validar”; “no podrán hacer el cierre”; “no podrán emitir las notas de crédito”; “ya no estará el que garantizaba el pago”, “no tendrán plata para pagar”, etc. etc).

Por si fuera necesario aclararlo, tales comentarios carecen

FEFARA - COBROS EN NUEVO CONVENIO PAMI			
PAGO	PERIODO	%	
28/11/19	1Q Nov 2018	70%	COBRADO
13/12/19	2Q Nov 2018	70%	
27/12/19	1Q Dic 2018	70%	
03/01/19	1Q Nov 2018	16%	
09/01/19	2 Q Dic 2018	70%	
17/01/19	2Q Nov 2018	16%	
22/01/19	1Q Nov 2018	14%	
24/01/19	1 Q Ene 2019	70%	
25/01/19	1 Q Dic 2018	16%	
04/02/19	2Q Nov 2018	14%	
13/02/19	2Q Ene 2019	70%	A COBRAR
14/02/19	2Q Dic 2018	16%	
18/02/19	1Q Dic 2018	14%	
26/02/19	1Q Ene 2019	16%	
01/03/19	1Q Feb 2019	70%	
04/03/19	2Q Dic 2018	14%	
16/03/19	2Q Ene 2019	16%	
	2Q Feb 2019	70%	
18/03/19	1Q Ene 2019	14%	
29/03/19	1Q Mar 2019	70%	
31/03/19	1Q Feb 2019	16%	

CONSULTORIA FEFARA

Para quienes tengan interés en realizar análisis con datos precisos, recomendamos consultar en la sección “Consultoría” de la **web FEFARA**, las siguientes herramientas de seguimiento y control:

- Tablero de control de pagos del nuevo convenio PAMI, en el cual se señalan conceptos y fechas de cada uno de los pagos ya realizados, con detalle de vencimientos futuros
- Matriz para analizar el Flujo de Fondos que genera la atención del convenio, pudiendo establecerse en cada caso particular la magnitud del esfuerzo financiero a realizar (o la total ausencia del mismo)
- Matriz de análisis económico, cotejando Precios PAMI vs Precios PAMI. Con instructivo y un corto video ilustrativo
- Matriz para Análisis de Rentabilidad de la Farmacia y su instructivo

totalmente de inocencia, siendo que provienen de sectores que no toleran haber perdido el poder de manejar el precio del medicamento a su antojo durante tantos años y, por ello, su postura adquiere cierta lógica...lo que parece menos entendible es que otros actores aparezcan en escena haciendo suya esta causa, aun sin haber perdido como aquellos una posición de privilegio.

Dejando para otra ocasión un tratamiento más profundo sobre lo señalado en el párrafo anterior, pasemos a lo concreto. A título ilustrativo, veamos si se han cumplido las previsiones de pagos en el tiempo hasta aquí transcurrido, detallando también los próximos vencimientos (*ver cuadro de vencimientos*).

Como fácilmente se aprecia no solo los compromisos se atienden en tiempo y forma, sino que se ha logrado generar un ciclo financiero que posibilita cobrar el equivalente a una quincena en el entorno de una semana, en varios lapsos de no más de siete días (por ej: del 17 al 24 de enero; del 13 al 18 de febrero)

Además, este libre manejo de buenos volúmenes de efectivo, posibilita a las farmacias comprar cuando y donde les resulta más conveniente, escapando al cepto en el cual habían sido confinados por la lógica del convenio anterior. No obstante ello, hay quienes trabajan duro para convencer a los mostradores que lo mejor y más sano para sus intereses es volver

a los anteriores y perniciosos esquemas comerciales... y allí andan, ahora con un producto de mercado que no es más que un refrito de una mala idea del pasado, que de ninguna manera puede reemplazar lo que PAMI tiene a disposición de sus afiliados y que significará una pérdida económica y financiera segura para las farmacias que caigan en la tentación de atenderlo

Volviendo al principio y para redondear la idea, estamos en condiciones de afirmar que las expectativas que originalmente teníamos en relación al nuevo convenio PAMI se están cumpliendo. Lo cual de ninguna manera debe ser tomado como un ideal alcanzado o la meta final a la que aspiramos.

Hay todavía mucho por hacer y seguramente podemos mejorar. Pero lo que debe tenerse por seguro es que el camino que elijamos para hacerlo siempre tendrá como núcleo central satisfacer los intereses de los mostradores, los financiadores y sus afiliados

Queremos ser claros: no trabajaremos en favor a esquemas que solo conseguirán hacer pedazos lo poco que queda de la seguridad social.

**Junta Ejecutiva
FEFARA
Febrero 2019**

**Una herramienta del Farmacéutico
al servicio de la salud**

Revista POR NUESTRA SALUD



**Informes:
Para publicidad o suscripción
Tel.: 0342-4550189**

Para apoyar
el marketing
farmacéutico
y difundir temas
de interés sanitario
desde la oficina
de farmacia.

Aportar a la solución, ejerciendo nuestra dignidad profesional

Presentamos el reportaje realizado a Manuel R Agotegaray, actual Presidente de FEFARA, publicado en la Revista Noticias, Suplemento Salud, el 2 de marzo de 2019.



Cuando nos referimos a la política de medicamentos en nuestro país, ¿de qué estamos hablando?

Hablamos de la satisfacción del derecho constitucional a la salud que tienen los habitantes del país y que el Estado debe garantizar, entre los cuales necesariamente encontramos el acceso al medicamento en forma segura, eficaz y asequible para toda la población.

¿Cuál es el cuadro de situación actual, en el sector?

Insuficiente respuesta a la demanda, con tendencia a empeorar, a causa de:

- Deterioro de los ingresos medios de la población
- Disminución de ingresos e incremento de costos en salud para financiadores
- Mal uso o despilfarro de recursos, sea por ineptitud o lisa y llanamente por corrupción
- Problemas económicos crecientes para financiadores, tanto públicos como privados, para atender las mínimas prestaciones que deben garantizar

Por otra parte, dentro del mercado del medicamento se pueden destacar también la existencia de:

- Fuerte presión de marketing, especialmente centrada en la prescripción
- Judicialización creciente en productos de alto costo
- Falta de transparencia y control en el circuito de provisión de medicamentos

¿Cómo ve el mismo, a futuro?

Cualquiera sea el color político del próximo gobierno, tendremos que movernos en un escenario de insuficientes recursos para la atención de una demanda creciente. La realidad del presente nos indica claramente que:

- Ya no se puede engañar a nadie poniendo en aparente vigencia vademécum ilimitados, sin controles ni autorizaciones
- Es necesario aplicar una nueva metodología para la provisión de medicamentos, tanto para ambulatorios como para tratamientos especiales, lo cual incluye una negociación de precios aun en los casos donde haya pocos oferentes
- Esta realidad es el común denominador de todos los financiadores, sean estos gubernamentales, sindicales o privados
- La falta de respuestas adecuadas, fatalmente nos llevará hacia el colapso del sistema.

¿Recuerda alguna anterior situación semejante?

En el pasado reciente hemos tenido que enfrentar una situación que, aunque no idéntica, fue similar en varios aspectos. Me refiero aquí al año 2002, ocasión en la que se sancionó una ley de prescripción por genéricos en forma casi simultánea en nuestro país y en Brasil, persiguiendo en ambos casos el logro de un mejor acceso al medicamento en una época de crisis.

¿Igual política para ambos países, en la misma época? ¿Y cuáles fueron las medidas y los resultados?

En Brasil la ley funcionó porque no fue una medida aislada. La implantación de genéricos se concretó a partir de un conjunto de herramientas puestas en producción al mismo tiempo: una ley de genéricos; la creación de un ente regulatorio para evaluación de medicamentos; la creación de una Cámara que regula los precios de venta; y la de una Comisión Nacional de Incorporación de Tecnologías, con evaluación de costo-efectividad

En el caso argentino ocurrió todo lo contrario. La acción se limitó a sancionar una ley de prescripción por DCI, lo cual

fue rápidamente neutralizado por un sector de la industria nacional productora de medicamentos de marca.

Luego de aquella experiencia, ¿el Estado ha tomado alguna otra medida semejante, con la finalidad de intervenir en el mercado del medicamento?

No de forma sistémica. No obstante, se ha presentado como novedad algo que podríamos catalogar como una intervención parcial del Estado a través de PAMI, regulando el precio del medicamento para la dispensa a sus afiliados a partir de 2018.

Seguramente la medida habrá provocado reacciones en el mercado...

Si, claro. Entre todas ellas, me gustaría puntualizar aquí lo que más llamó mi atención: un estado de pánico general en importantes sectores del mercado, algunos de los cuales considero justificados y otros que no logro comprender

Entre los primeros, se encuentra el grupo de laboratorios que han ejercido durante años el manejo hegemónico del mercado, estableciendo precios y condiciones en todo momento, y para los cuales ésta medida es un cambio de reglas que no logran digerir.

Pero lo que realmente me sorprende es la actitud de otros, a quienes tengo identificados como pares, los cuales de manera incomprensible vienen avalando y acompañando estrategias reactivas de cierto sector de la industria que persiguen debilitar estas políticas del Instituto; frenar acciones que posibiliten la elección de una más variada gama de marcas comerciales; bloquear a cualquier precio la prescripción por DCI... Siendo incluso afines a la estrategia de volver a poner a las farmacias en el cepo financiero, cediendo el control de sus finanzas a las droguerías y varias cosas en la misma dirección, que no es otra que la de volver el tiempo atrás.

¿Cuál es la postura de Uds. en FEFARA?

Me apuro a señalar que de ninguna manera consideramos que estamos en presencia de una medida que viene a dar solución a todos los problemas, porque ni cerca de ello está.

De lo que se trata aquí es tener una **oportuna y acertada visión de la realidad que a partir de ello puede crearse**, para diseñar políticas y estrategias que permitan enfrenar la situación actual y futura del mercado.

En nuestro caso la lógica de actuación seguirá por los carriles que habitualmente venimos transitando: apuntalar el sostenimiento de nuestra red profesional, a la par que brindar soluciones a nuestros naturales aliados de la seguridad social, que a diario vienen haciendo malabares para poder seguir dando los mínimos servicios que deben garantizar a sus afiliados.

En tal sentido, baste como ejemplo recordar que gracias al Convenio Específico de Colaboración y Asistencia que PAMI suscribió con FEFARA, el INSSJP ha podido poner operativa y gestionar con éxito la política de intervención ya referida.

¿Cómo vislumbra el futuro inmediato?

En un escenario de insuficientes recursos y administración de carencias, resultará ineludible apelar a la gestión asociativa, el control y la eficiencia de gestión para poner los medicamentos al alcance del pueblo argentino en forma segura, eficaz y asequible. Y que para lograrlo **no solo será necesario volver a insistir con la prescripción por DCI, sino que además se deberá garantizar la existencia de una logística que cubra el territorio nacional con una variada y diversa oferta de medicamentos**. No es posible romper la concentración y el manejo discrecional del mercado actual, el cual se encuentra en manos de una muy breve lista de nombres, trabajando solo con DCI como herramienta.

¿Quiénes debieran encarar la tarea?

La tarea nos deberá involucrar a todos: políticos, empresas, financiadores y de manera especial a quienes integran y conducen las diferentes entidades nacionales farmacéuticas, a quienes volvemos a invitar para trabajar juntos en pos del bien del conjunto y, de paso, de recuperar la dignidad farmacéutica. Dignidad que por otra parte no es más que ejercer cabalmente nuestros derechos, evitando ceder a terceros intermediarios la gestión farmacéutica, tanto profesional como comercial, en la cual se juega nuestro destino y supervivencia.

☰

Seguinos en Facebook
y enterate de las últimas novedades

 Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1ra Circunscripción

Redes Especializadas en Oncología y Tratamientos Especiales



Ante el sostenido crecimiento en la dispensa de medicamentos especiales, oncológicos, biológicos, para hemofilia, anti-retrovirales y otros, desde FEFARA hemos creído necesario y oportuno trabajar junto a los integrantes de nuestra Red de Profesionales, para dar rápida y eficaz respuesta a las demandas de los pacientes usuarios de estos tratamientos.

Esto es así, ya que la dispensa de estos medicamentos requiere de condiciones especiales y un conocimiento no solo en lo administrativo sino fundamentalmente de una importante capacitación técnico-profesional.

Surge entonces la necesidad, de contar con una RED ESPECIALIZADA, para ofrecer servicios farmacéuticos de calidad adecuada a estas nuevas demandas. Contando, para ello, con procedimientos operativos estandarizados, que garanticen un servicio sanitario eficiente a todo lo largo de una RED PROFESIONAL DE FARMACIAS.

Con ese objetivo, se diseñó una capacitación a nivel administrativo y técnico científico, la que se ofreció a toda la Red de FEFARA, accediendo, para ello, desde la plataforma FEFARA CAPACITA. Durante el segundo semestre de 2018 se dio comienzo a este curso.

Este material abarcó los siguientes módulos:

Módulo 1: Administrativo

Módulo 2: Oncología

Módulo 3: Termolábiles

Módulo 4: Diabetes

Módulo 5: VIH

Módulo 6: Hemofilia

En una primera etapa se subió a la plataforma el material teórico de cada módulo, para acceder y descargar, por un periodo de 60 días, pudiendo, el farmacéutico, acceder en el orden y momento deseado.

Luego se llevó a cabo el periodo de evaluaciones de cada módulo abordado.

Finalmente se cerró la primera cohorte de esta Capacitación, “Red Especializada en Oncología y Tratamientos Especiales”, donde más de 500 farmacéuticos participaron. Los farmacéuticos aprobados recibirán su certificado a fines del mes de marzo, el que los acredita como miembro de la Red Especializada y también, les otorga puntaje para la certificación Nacional y Provincial. Además, todos los cursantes aprobados recibirán una chaquetilla con el logo identificador de la Red Especializada.

En la plataforma FEFARA CAPACITA se encuentra disponible para los farmacéuticos acreditados, material informativo para entregar a pacientes con consideraciones generales de medicamentos con cadena de frío y cadena de freezer y material para las farmacias con indicaciones generales en actuación ante derrames, Kit de derrames y Tratamiento ante exposiciones accidentales en relación a la medicación oncológica.

Dada la respuesta obtenida en la primera convocatoria, se abrirá una segunda cohorte durante el mes de abril de este año, que se ofrecerá desde los Colegios Profesionales.

Los invitamos a todos a sumarse a este proyecto de la Federación.

Muere a los 95 años Stewart Adams, que alivió el dolor de millones de personas con el ibuprofeno

Descubrió esta 'superaspirina' pese a que abandonó los estudios en la adolescencia.

En 1939, cuando millones de adultos se preparaban para matarse unos a otros en la Segunda Guerra Mundial, Stewart Adams era un adolescente desorientado. A sus 16 años, había decidido tirar la toalla y abandonar los estudios. Era un hijo de la clase obrera. Su padre, maquinista de trenes. Nada hacía presagiar que aquel joven aturrido iba a aliviar el sufrimiento de miles de millones de personas.

Stewart Adams consiguió su primer trabajo gracias a la recomendación de un amigo de la familia. Todavía barbilampiño empezó a trabajar como aprendiz en una farmacia. Un adolescente sin aparente vocación para el estudio no parecía la mejor incorporación, pero

Adams acabó estudiando Farmacia en sus ratos libres y se doctoró casi con 30 años. En 1953, junto a dos ayudantes se dio a la misión de encontrar un antiinflamatorio oral más eficaz y seguro que la aspirina. En 1969, tres décadas después de entrar como aprendiz, luego de serias y laboriosas investigaciones aportó a la medicina el Ibuprofeno.

A la quinta fue la vencida

El equipo dirigido por Adams estudió 1.500 compuestos en animales y finalmente llevó cinco de ellos a experimentos con humanos. A la quinta fue la vencida. Los ensayos clínicos demostraron que el ibuprofeno era efectivo en pacientes con artritis reumatoide, sin grandes efec-

tos secundarios. Finalmente en 1969, las autoridades británicas de Salud aprobaron el fármaco.

Adams murió el pasado 30 de enero a los 95 años. Era, subrayan, sus colegas "un héroe anónimo". El ibuprofeno se utiliza para el tratamiento de muchos tipos de dolencias. Por ello, este fármaco es actualmente el más utilizado en nuestro País y con seguridad en todo el mundo.

Antes de Adams, este "comodin" no existía". Por lo tanto, podemos concluir que es difícil encontrar a personas que hayan aliviado tanto el sufrimiento de la humanidad.

(N de la R) Extracto de la Nota publicada por el diario El País, de Madrid. 06-02-19



Farmacia en la que Adams entró como aprendiz a los 16 años.



Farm. Stewart Adams

Campaña Salud Bucal

Una alianza en el equipo de salud para cuidar al paciente

Odontólogos y Farmacéuticos nos hemos propuesto trabajar en conjunto para aconsejar a los Santafesinos acerca de la Salud Bucal.

Los problemas bucodentales suelen ser producidos por varios factores prevenibles tales como la dieta inadecuada, el tabaquismo, el consumo abusivo de alcohol y, especialmente, una higiene bucodental deficiente.

Desde los Colegios de Odontólogos y de Farmacéuticos se ha organizado una campaña que incluye una serie de acciones tendientes a promover hábitos saludables que contribuyan en la prevención de afecciones bucodentales.

Es necesario que el farmacéutico en su rol profesional, desde la Farmacia Comunitaria, colabore con el odontólogo a fin de mejorar la salud bucal de la población.

En el marco de la campaña, para fortalecer la interacción farmacéutico-odontólogo, en el mes de octubre pasado se realizó un taller de capacitación cuyo principal objetivo fue el abordaje de guías de actuación de los farmacéuticos para resolver consultas sobre distintos aspectos relacionados con la salud bucal. Esta actividad fue conducida por el Odont. José Luis Rondini y la Odont. Julieta Gallay, y contó con una nutrida participación de farmacéuticos. Durante la misma se produjo un rico intercambio de experiencias generadas en el Consultorio Odontológico y la Farmacia.

En el mes de marzo se prevé el comienzo de las actividades de difusión de la Campaña en medios periodísticos, redes sociales y mediante la distribución de afiches y folletos en consultorios odontológicos y farmacias.

Esta es la primera de una serie de actividades proyectadas entre ambos Colegios, habrá otras destinadas al abordaje del uso racional de los antibióticos y de la Farmacovigilancia.

La interrelación del farmacéutico con los otros profesionales del equipo de salud, potencia la trascendental tarea que todos sus integrantes tienen en el cuidado de la salud de la comunidad.

6 Cuidá tu salud bucal

RECOMENDACIONES QUE AYUDAN A CUIDAR TU SALUD BUCAL

IMPORTANTE

- Dieta inadecuada
- Tabaquismo
- Uso abusivo del alcohol
- Higiene bucal deficiente

Conspiran contra tu salud bucal y la de todo el cuerpo.

- VISITÁ CON FRECUENCIA A TU ODONTÓLOGO**
- MANTENÉ UNA CORRECTA HIGIENE BUCAL**
- ABANDONÁ EL CIGARRILLO**
- REALIZÁ UNA DIETA EQUILIBRADA**
- SI ESTÁS EMBARAZADA VISITÁ A TU ODONTÓLOGO**
- ASESORATE PARA EFECTUAR UN BLANQUEAMIENTO DENTAL**

ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTÁ A TU FARMACEÚTICO DE CONFIANZA

6 Cuidá tu salud bucal

RAZONES PARA CAMBIAR EL CEPILLO DE DIENTES

- SI CUMPLIÓ 3 MESES
- SI TUVISTE GRIPE O ANGINA
- SI YA NO TIENE FORMA
- SI TUVISTE UNA INFECCIÓN EN LA BOCA
- SI PERMANECIÓ HÚMEDO Y TIENE HONGOS
- SI TUVISTE ALGUNA ENFERMEDAD GÁSTRICA

IMPORTANTE

- Comprá el cepillo adecuado. Consultá a tu odontólogo de confianza. Pedilo en tu farmacia amiga.
- No lo compartas con nadie.
- Usalo, al menos, 4 veces al día.



Instituto de Preparadores Magistrales

En la búsqueda permanente de recuperar la esencia de la Profesión Farmacéutica

Tras el objetivo de revalorizar la elaboración de fórmulas magistrales en nuestras farmacias o en los servicios de farmacia de hospitales, los integrantes de esta comisión de nuestro Colegio promueven diversas actividades de información y actualización profesional para lograrlo.

Hoy día, en el mundo globalizado, la innovación es una herramienta que utilizan las empresas para mantener la competitividad y poder posicionarse fuertemente en el mercado. En este contexto, la industria farmacéutica también ha producido un profundo cambio, inducido por los avances biotecnológicos y la búsqueda de nuevos fármacos. No obstante, existen muchas necesidades terapéuticas que no son satisfechas por la industria de medicamentos. Es allí donde los farmacéuticos ponemos nuestro “arte” al servicio del paciente.

Según datos de colegas españoles, existen más de 70 fármacos no disponibles en el mercado, que pueden prepararse en nuestras farmacias, para tratar a personas con enfermedades poco frecuentes o raras.

Además, en algunos casos no están disponibles comercialmente determi-

nadas formas farmacéuticas y/o dosis, por ejemplo algunas que se utilizan en Pediatría, por lo que es necesario realizar adecuaciones en el laboratorio de la farmacia para dar respuesta a estas situaciones especiales. Este es un problema habitual, ya que muchas especialidades medicinales sólo están diseñadas y disponibles en el mercado, para adultos. Tampoco es menos importante la demanda de algunos medicamentos que la industria farmacéutica no elabora por ser poco rentables.

Todas estas razones son más que válidas para que los farmacéuticos pongamos energía en jerarquizar esta incumbencia profesional. Sin embargo, es importante tener en cuenta que existen algunos escollos que sortear. Por ejemplo, dificultades en el acceso a materias primas o a instrumentales para el laboratorio, desconocimiento por parte de los profesionales prescrip-

tores de esta posibilidad terapéutica, la necesidad de mantener actualizados los conocimientos y, por qué no también, la falta de tiempo por las exigencias diarias de la farmacia.

En este sentido, el Instituto de Preparadores Magistrales de nuestro Colegio se ha planteado colaborar con los colegas a fin de facilitar la tarea profesional de la preparación magistral, es así que se está habilitando un sitio en la página web del Colegio accesible a través de un banner en la portada, en el que se brindará información acerca de proveedores de materias primas y envases, actividades de actualización profesional, material bibliográfico.

Otro de los aspectos en el que trabajarán los miembros del Instituto es en la difusión entre los profesionales prescriptores de la importancia de la Formulación Magistral para la atención del paciente.



Capacitación

Hacia fines del año pasado los integrantes del Instituto con el apoyo del DAP, realizaron dos talleres de formación “La terapia individualizada y formulaciones huérfanas en Pediatría” y “Actualización en la formulación magistral en Pediatría. Fórmulas normalizadas”. Durante estos encuentros se realizaron encuestas para conocer las necesidades de actualización profesional en el tema. La agenda de capacitación para este año se diseñará teniendo en cuenta el relevamiento realizado.

Comienza un año con mucho por hacer y los integrantes del Instituto de Preparadores Magistrales lo enfrentan con ímpetu.

La Comisión de Esterilización de nuestro Colegio no se detiene

En esta Comisión estamos convencidos de que es necesario recrear espacios de interacción entre los profesionales del equipo de salud, mediante actividades de capacitación que permitan el desarrollo conjunto. El objetivo fundamental es brindar un mejor servicio a los pacientes.

La quietud o la falta de actualización frente a los avances del conocimiento nos deja en un “sitio de comodidad” y no nos permite mejorar o progresar como profesionales. La contrapropuesta es generar espacios que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias con colegas y otros profesionales de la salud, estableciendo vínculos positivos, para el desarrollo conjunto.

Desde la Comisión de Esterilización de nuestro Colegio surgió la inquietud de ofrecer actividades de actualización en esterilización y tratamiento de materiales a otros profesionales sanitarios, para motivarlos a mejorar los procesos que se llevan a cabo en este área y obtener una eficaz atención del paciente.

En este marco se propuso interactuar con otras entidades profesionales y, de allí, surgió la inquietud de iniciar la experiencia con el Círculo Odontológico Santafesino.

De este modo se llevó a cabo el **Seminario “Práctica diaria de la esterilización y desinfección en el consultorio odontológico”**.

Los objetivos de la actividad fueron actualizar los conocimientos en Esterilización para la práctica diaria en el consultorio odontológico y valorar su importancia en la atención segura del paciente.



Se hizo hincapié en el correcto tratamiento del instrumental odontológico para su utilización, y la adecuada higiene del mobiliario y del resto del consultorio odontológico. Se abordó, además, el uso de elementos de protección personal necesarios para quienes realizan el reproceso del instrumental.



Todo esto a los fines de sumar calidad al servicio odontológico, ya que el cumplimiento de buenas prácticas conduce a una mayor seguridad del paciente, del profesional que realiza la práctica, y de sus asistentes.

Con la presencia de una nutrida y participativa concurrencia de odontólogos y asistentes de odontología, transcurrió el encuentro entre disertación, charlas, comentarios y preguntas que generaron una amena interacción.



A partir de esta actividad surgió el propósito de nuevos encuentros.

En el 2019 reafirmamos... Por el compromiso asumido, no nos quedaremos quietos.

Integrantes de la Comisión de Esterilización

Taller de Especialidades Farmacéuticas

Nueva edición

Desde hace unos años, la Comisión de Especialidades de nuestro Colegio e integrantes del Colegio farmacéuticos de la 2° Circunscripción, junto a la Cátedra de Farmacia Asistencial de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, organizan esta actividad que tiene como objetivo primordial fomentar la formación de postgrado.

El pasado 7 de noviembre se llevó a cabo este taller en la Facultad, destinado a alumnos de 5° año de la carrera, e incluido en las exigencias formales de la asignatura coorganizadora. La modalidad del encuentro prevé una breve introducción en la que se plantea los objetivos del mismo, la evolución histórica de la Farmacia, en qué consiste la Especialización y cuál es su necesidad actual. En esta primera parte se presenta la oferta académica de las Especialidades, tanto de esta casa de estudios como de las del resto de las unidades académicas del país. La exposición de estos temas está a cargo de representantes de los Colegios.

Posteriormente los alumnos se reúnen en grupos de acuerdo a su interés por las diferentes Especialidades. A continuación, los coordinadores (egresados de las Carreras de Especialidades, lo profesionales formados en el tema) presentan, en cada uno de los grupos, una situación problemática relacionada a una determinada Especialidad. Los alumnos deben analizarla en lo relativo a qué información, formación y/o experiencia se requeriría para resolver dicha situación. Por otra parte, cada coordinador les transmite, a los integrantes del grupo, qué le aportó a él su formación y/o capacitación. Como tercera y última etapa del ta-

llo se realiza un plenario en el que los alumnos exponen las conclusiones del trabajo realizado en cada grupo, y se les solicita que opinen acerca de la oferta educativa de las Carreras de Especialidades y cuáles son de su mayor interés. Teniendo en cuenta la entusiasta participación observada en los alumnos y los buenos resultados obtenidos en las encuestas realizadas respecto de esta actividad, se proyecta ofrecerla nuevamente como un aporte desde los graduados a los futuros profesionales, para concientizarlos acerca de la necesidad de la actualización y especialización de los Farmacéuticos.



ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Últimas actividades del 2018

En el último cuatrimestre del 2018 y continuando con las actividades de educación continua ofrecidas por el Colegio para la actualización y capacitación de los farmacéuticos y estudiantes de Farmacia, se abordaron distintos aspectos del quehacer profesional.

31 de agosto

Taller: "Interacciones más frecuentes entre Fitoterápicos, ciertos Alimentos y Drogas Convencionales". A cargo de: Dr. Jorge Alonso. Organizado por el Instituto de Preparadores Magistrales y el Departamento de Actualización Profesional.

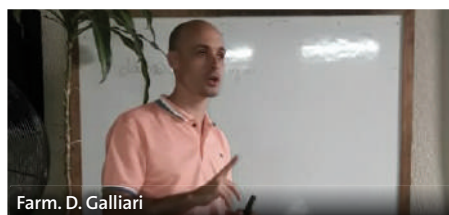


Dr. J. Alonso

5 y 6 de septiembre

Curso: "La vacunación como estrategia sanitaria: rol del farmacéutico en el seguimiento farmacoterapéutico". Videoconferencia en tiempo real. A cargo de: Farm. Hugo Granchetti. Organizado por FEFARA y la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

28 de septiembre



Farm. D. Galliari

Conferencia: "La terapia individualizada y formulaciones huérfanas en pediatría". A cargo de: Farm. Diego Galliari. Organizado por el Instituto de Preparadores Magistrales y el Departamento de Actualización Profesional.

8 de noviembre

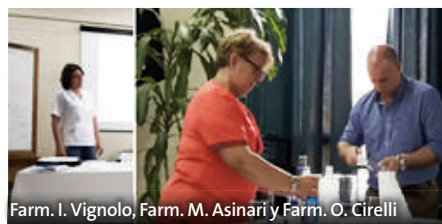
Taller: "Interacción farmacéutico-odontólogo". A cargo de: Odont. José Luis Rondini y Odont. Julieta Gallay. Organizado por el Colegio de Odontólogos y el Colegio de Farmacéuticos, de la Provincia de Santa Fe, 1° Circunscripción.



Odont. J.L. Rondini, junto a participantes del Taller

23 de noviembre

Taller: "Actualización en la Formulación Magistral en Pediatría. Fórmulas Normalizadas". A cargo de: Farmacéuticos integrantes del Instituto de Preparadores Magistrales. Organizado por el Instituto de Preparadores Magistrales y el Departamento de Actualización Profesional.



Farm. I. Vignolo, Farm. M. Asinari y Farm. O. Cirelli

30 de noviembre



Dra. P. Perfumo

Seminario-Taller: "Anticoncepción en el Siglo XXI. Actualización de métodos anti-conceptivos". A cargo de: Dra Patricia Perfumo. Organizado por el Departamento de Actualización Profesional.

AGENDA 2019

Se encuentra en plena organización la agenda de actividades educativas para este año. Anticipamos la información de aquellas que se encuentran más avanzadas en su organización. Se comunicarán oportunamente las fechas de realización.

Curso "Gestión de la Calidad en las Farmacias Comunitarias" Consistirá en 7 reuniones de 3 horas cada una, a realizarse entre el 20 de marzo y el 19 de junio. Estará a cargo de las Dras. María Luz Traverso y Valeria Palchik de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (UNR).

Curso "Uso seguro de productos médicos" Se llevará a cabo un sábado por la tarde y estará a cargo de la Farm. Nora Graña. Se abordará la legislación vigente en productos médicos, los biomateriales constitutivos, el concepto de biocompatibilidad, la trazabilidad y las características generales de algunos de ellos.

Curso "Actualización en psicofarmacología para farmacéuticos clínicos 2019" Se desarrollará en dos clases durante días de semana, de 13 a 16 h. Estará a cargo de la Dra. Silvia Wikinski quien se dedicará a dos aspectos muy importantes en el tratamiento de las enfermedades mentales: la polifarmacia y la enfermedad metabólica, sus implicancias en las personas con trastornos mentales.

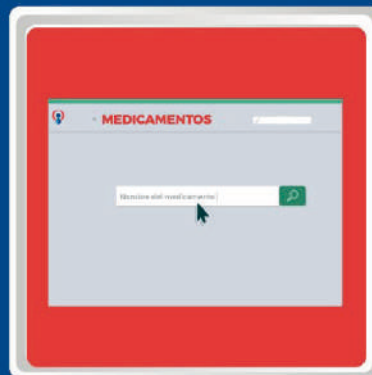
D SALUD continúa brindando servicios

Un nuevo servicio destinado a los afiliados del IAPOS les permite acceder a información de sus medicamentos e historial de salud.

Regístrate a través de nuestra web para acceder a grandes descuentos en medicamentos.



Completá el registro con tus datos personales



Buscá el medicamento recetado con mayor cobertura



Reservalo y retíralo en tu farmacia de confianza

¿Cómo se puede acceder a este servicio?

De forma muy sencilla:

1. El afiliado debe registrarse en iapos.dsalud.com.ar
2. Ingresar el número de DNI
3. Acceder a la plataforma.

¿Qué beneficios puede obtener al ingresar a la plataforma?

El afiliado a la Obra Social IAPOS puede consultar las coberturas de medicamentos para ambulatorios, inclusive el beneficio de excepción, y su historial de salud, imprimir los recetarios, reservar medicamentos en su farmacia de afinidad y otras funciones que están disponibles. Se prevé en el futuro ampliar los beneficios de este servicio.

Este servicio facilita el acceso en tiempo real, desde cualquier lugar y durante las 24 hs. Información necesaria para la toma de decisiones en relación a medicamentos por parte del afiliado del IAPOS.



Seguinos en twitter

y enterate de nuestras últimas noticias

 twitter.com/colfarsfe1

Farmacéutico, dispensador de salud



Información para los profesionales farmacéuticos, destinada a colaborar con su rol de educador sanitario.

Recomendaciones frente a situaciones de intensas lluvias y anegamiento

En esta temporada de intensas lluvias, algunas zonas pueden permanecer anegadas e incluso inundadas, con el riesgo de que se produzca contaminación de las fuentes de agua y alimentos, y proliferación de vectores (roedores, moscas, mosquitos) capaces de transmitir agentes infecciosos. Frente a esta situación, el farmacéutico puede brindar información sobre medidas de prevención a llevar a cabo para evitar enfermedades.

Recomendaciones generales

► Lavado de manos

Lavarse las manos frecuentemente con **agua segura y jabón** antes de preparar y/o ingerir alimentos, después de usar el baño y de cambiar pañales o limpiar a un niño que ha usado el baño, antes y después de administrar cuidados a una persona enferma, antes de dar el pecho y todas las veces que sea necesario. Si no se dispone de agua segura y jabón puede usarse alcohol en gel, aunque no reemplaza al lavado.

► Uso de agua segura

El agua para consumo humano (beber, cocinar, bañarse), debe ser segura (limpia y no contaminada). Si no se dispone de agua potable se aconseja:

- Agregar 2 gotas de lavandina por litro de agua, tapar el recipiente y dejar reposar 30 minutos antes de usarla.
- Hervir el agua entre 2 y 3 minutos y luego enfriar sin destaparla. Si se va a pasar a otro recipiente, lavarlo previamente con agua segura.

- Agregar 1 pastilla potabilizadora/3L de agua aparentemente limpia y dejar reposar.

► Consumo de alimentos en buenas condiciones

Revisar los alimentos que hayan quedado en el hogar y eliminar aquéllos que contengan suciedad o sus envases estén abollados u oxidados. Consumir preferentemente alimentos cocidos y recién preparados. Mantener tapados los alimentos. Lavar las frutas, las verduras, los utensilios de cocina y las mamaderas, con agua se-

gura.

Si hay cortes de luz, se debe tener en cuenta que los alimentos colocados en un freezer pueden conservarse habitualmente 24 horas, siempre y cuando éste permanezca cerrado. Si se encuentran en la heladera, el tiempo de conservación de alimentos perecederos (leche, carne, pescado, etc.) generalmente es de 4 a 6 horas. Dichos alimentos no pueden conservarse a temperatura ambiente, sí en cambio las frutas y verduras hasta que muestren signos evidentes de deterioro.

► Higiene de la casa

Limpiar y desinfectar con lavandina (1 pocillo de café cada 10 litros de agua) las paredes, pisos y otras superficies de la vivienda. Nunca mezclar lavandina y detergente en el mismo recipiente porque puede ser tóxico. Usar calzado cubierto y guantes para realizar estas tareas.

► Disposición de residuos

Hasta que los mismos puedan ser recolectados, se sugiere mantenerlos en recipientes cerrados de preferencia lejos del suelo, para evitar que sean fuentes de alimento para roedores. Además, los excrementos provenientes de animales domésticos deben ser recogidos diariamente y dispuestos de forma tal de evitar la contaminación del ambiente.

Control de enfermedades infecciosas

Además de las recomendaciones mencionadas, para evitar enferme-

dades infecciosas es importante tener en cuenta algunas medidas específicas:

- **Infecciones transmitidas por mosquitos:** eliminar el agua acumulada en recipientes que se comportan como criaderos de mosquitos. Para evitar las picaduras, usar pantalones largos, medias y camisas de manga larga así como repelentes de insectos.

- **Enfermedades transmitidas por roedores:** evitar el contacto con la orina de los animales, combatir las ratas, no acumular basura, utilizar guantes y botas para desratizar, no bañarse en las aguas que pudieran estar contaminadas y usar botas de goma para transitar en esos lugares.

- **Enfermedades diarreicas:** utilizar agua segura, lavarse frecuentemente las manos, mantener la lactancia materna.

- **Enfermedades respiratorias:** afectan a toda la población pero, fundamentalmente, a los menores de 5 años y a las personas de más de 65 años. Se sugiere el lavado de manos frecuente con agua segura. Sostener la lactancia materna, al menos hasta que el bebé cumpla los 6 meses y ofrecerle el pecho con más frecuencia en caso de que se enferme. Ventilar todos los ambientes a diario. Tener los esquemas de vacunación al día de acuerdo con el Calendario Nacional de Vacunación.

- **Tétanos:** frente a la posibilidad de heridas y accidentes, controlar que tanto los niños como los adultos cuenten con las dosis de vacuna antitetánica recomendadas según la edad. En caso de presen-

tar heridas, lavar las mismas con agua limpia y jabón y concurrir al centro de salud más cercano para la evaluación. *La autoridad sanitaria podrá recomendar vacunas y ciertos medicamentos para prevenir enfermedades.*

Prevención de Tétanos frente a una herida

Niños menores de 6 años: Completar esquema según edad.

• Niños mayores de 7 años:

- Si tienen esquema completo, no se requiere administrar la vacuna.
- Con esquemas incompletos, aplicar las dosis faltantes independientemente del tiempo transcurrido.
- Sin antecedentes vacunal, iniciar esquema (0-1-6 meses).

• Adolescentes:

- Con esquema completo de la infancia, aplicar refuerzo si pasaron más de 5 años de la última dosis.
- Con esquemas incompletos, aplicar las dosis faltantes independientemente del tiempo transcurrido.

- Sin antecedente vacunal, iniciar esquema (0-1-6 meses).

• Adultos:

- Con esquema completo, aplicar refuerzo si pasaron más de 5 años de la última dosis.
- Con esquemas incompletos, aplicar las dosis faltantes independientemente del tiempo transcurrido.
- Sin antecedente vacunal, iniciar esquema (0-1-6 meses).

Todos aquellos que presenten cualquier tipo de herida y tengan el esquema incompleto deberán recibir gammaglobulina más la vacuna con componente antitetánico correspondiente por edad.

Prevención de Hepatitis A

Niños desde 1 año a 14 años: Es esperable que todos los recién nacidos desde 2004 en adelante tengan una dosis aplicada. Estos niños no necesitan refuerzo.

Niños mayores de 14 años hasta 21 años: Aplicar 1 dosis, sino se aplicó antes.

Personas mayores de 21 años: Se supone que padecieron la enfermedad, evaluar antecedentes de vacunas y/o enfermedad.

Es importante que el personal afectado a la emergencia hídrica cuente con las vacunas recomendadas.

Quimioprofilaxis de leptospirosis con "doxiciclina"

Está indicada para aquellas personas que:

- Permanecen en áreas de anegamiento o inundación.
- Realizan tareas de desmalezamiento o limpieza en áreas inundadas o anegadas.
- Regresan a su domicilio que estuvo inundado y llevan a cabo la limpieza de la casa.

Dosificación

Niños de 8 a 12 años: 100 mg (1 com-

primido).

Personas mayores de 12 años: 200 mg (2 comprimidos).

Sólo se repetirá la dosis semanalmente si permanecen las condiciones de riesgo. Es aconsejable administrarla con las comidas, acompañada con un vaso de agua o leche y esperar 1 hora para acostarse, para disminuir el riesgo de irritación gastroesofágica.

No se recomienda en embarazadas ni menores de 8 años de edad.

Frente a los siguientes síntomas y accidentes:

- Fiebre
- Diarrea
- Vómito
- Dolor muscular
- Erupción
- Mordedura (perro, gato, víbora, rata),
- Picadura (alacrán, araña u otros insectos),
- Heridas cortantes o punzantes es importante concurrir a un centro de salud.

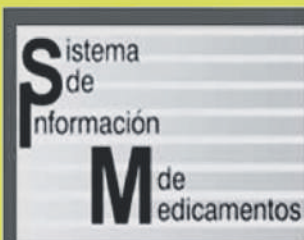
Bibliografía

- Dirección Provincial de Promoción y Prevención de la Salud. Ministerio de Salud. Provincia de Santa Fe. [Fecha última consulta: 23/01/19]
- Ministerio de Salud de la Nación. Inundaciones. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/desastres/inundaciones> [Fecha de la última consulta: 23/01/19].

CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Una herramienta para el uso racional de los medicamentos

Este centro de información de medicamentos, S.I.M., tiene como objetivo promover el uso racional de los medicamentos a través de la información técnico-científica objetiva, actualizada, oportuna, y pertinente, debidamente procesada y evaluada eficientemente. El acceso a la información está disponible para los farmacéuticos, otros profesionales de la salud, estudiantes e instituciones sanitarias que lo requieran.



Consultas

- Personalmente en 9 de Julio 2932. Santa Fe
- Vía Postal: 9 de Julio 2967 (3000). Santa Fe
- Vía Telefónica: 0342 - 4101022 Fax: 0342 - 4550189

Horarios de atención

- Personalmente o vía telefónica: Lunes a Viernes de 7.30 a 18 horas.
- Vía fax o correo electrónico: todos los días se receptionan consultas, las 24 horas.



Parque Biblioteca de la Constitución Nacional

Se encuentra ubicado en el extremo sur de la ciudad de Santa Fe. Con una vista envidiable hacia el río y una arquitectura moderna, el Parque Biblioteca de la Constitución es uno de los atractivos turístico de la capital de la provincia. El Parque potencia las condiciones naturales de un predio de 17 hectáreas, es un lugar privilegiado, emplazado en un ambiente natural que muestra una mejora-

ble relación con el río. La construcción fue pensada como un parque temático, es decir, que no sea solamente un espacio de conmemoración para los santafesinos, sino que también tenga el valor de ser atractivo para el turismo educativo y regional. En el mismo lugar se erige el Museo de la Constitución Nacional, el cual fue concebido como un ámbito narrativo para promover el conocimiento e intentar con-

mover emocionalmente al visitante, es un espacio colmado de estímulos visuales y sonoros.

Está consagrado a la Constitución Nacional, de la cual la ciudad es cuna.

Ubicación:

Llegada por la Avenida de la Constitución Nacional, y también por calle 1º de Mayo.

Horarios de visita:

Martes a Domingos de 10 a 20 hs.



Acuario Río Paraná

El Centro Científico, Tecnológico y Educativo "Acuario del Río Paraná" de la ciudad Rosario es un espacio de vanguardia que se enmarca en la estrategia mundial de Acuarios para la conservación y la sostenibilidad. Es un lugar que, de la mano de la educación, la investigación científica y la construcción de lazos sociales, nos invita a descubrir el infinito mundo del Río Paraná, inspirándonos a ser protagonistas de su presente y custodios de su destino.

Ubicación:

El Acuario del Río Paraná se encuentra ubicado en el barrio Lisandro de la Torre (más conocido como "Arroyito"), de la ciudad de Rosario. También está contorneado por el Parque Alem y el río Paraná, a 500 metros al sur de la desembocadura del arroyo Ludueña, justo al sur del Camping Municipal Rosario.

Horarios de visita:

*de 15:00 a 19:00 (Días hábiles)
Sábado a domingo de 09:30 a 13:30 y de*

16:00 a 20:00 hs.

Feridos de 09:30 a 13:30 y de 16:00 a 20:00.

Ingreso mediante bono contribución con los siguientes valores:

- Entrada general \$50.

- Entradas menores (de 5 a 12 años) / estudiantes (con libreta o medio boleto) \$20.

- Menores de hasta 5 años: gratuita.

- Personas con discapacidad: Gratuita.

La entrada debe ser retirada en Boletería en días y horarios de atención al público



Premios Oscars 2019: Las películas más nominadas

Mejor película: Green Book

Actores: Viggo Mortensen, Linda Cardellini, Mahershala Ali, Dimiter Marinov.
Director: Peter Farrelly.

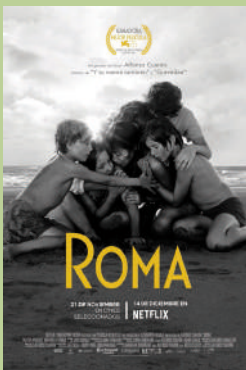


Frank Anthony Vallelonga, también conocido como Tony Lip, un ítalo-estadounidense del Bronx, es contratado para conducir y proteger al Dr. Don Shirley, un virtuoso pianista de color, en una gira de conciertos desde Manhattan al sur de Estados Unidos. Debe confiar en The Green Book una guía de viaje con información sobre opciones seguras de alojamiento, comidas y negocios para los afroamerica-

nos durante la era de la segregación y las leyes de Jim Crow, para que los guíe a lugares en los que Shirley no sea rechazado, humillado, o amenazado. Ambientada en un país que se enfrenta al valor y la volatilidad del Movimiento por los Derechos Civiles, estos dos hombres deberán hacerle frente al racismo y al peligro, pero se sentirán reconfortados por la generosidad, la bondad y el sentido del humor.

Mejor director: Alfonso Cuarón, por "Roma"

Actores: Marina de Távira, Yalitza Aparicio, Diego Cortina Autrey, Carlos Peralta.
Director: Alfonso Cuarón.



Son los años setenta. En la colonia Roma, ubicada cerca del centro de la ciudad, en Ciudad de México, vive una familia de la alta burguesía formada por la Señora Sofía (Marina de Távira), su marido médico y sus cuatro hijos. En un segundo plano, está Cleo (Yalitza Aparicio), una joven criada indígena que junto con Adela (Nancy García) son las principales responsables del cuidado de los cuatro niños de la casa.

Cleo es la primera en levantarse por las mañanas para despertar a los niños para ir a la escuela y la última en irse a la cama después de limpiarlo todo. Su armónica vida se verá trastocada por acontecimientos privados y públicos. Cuarón se inspira en su propia infancia para pintar un retrato realista y emotivo de los conflictos domésticos y las jerarquías sociales durante la agitación política de la década de los 70.

Actor protagonista: Rami Malek, por "Bohemian Rhapsody"

Actores: Rami Malek, Gwilym Lee, Lucy Boynton
Director: Bryan Singer



Son los años 70. El cantante Freddie Mercury, el guitarrista Brian May, el baterista Roger Taylor y el bajista John Deacon forman la banda británica de rock Queen. Sería en 1975 cuando su sencillo Bohemian Rhapsody les colocaría en un primer plano de la escena musical internacional. El filme es una crónica del meteórico ascenso al Olimpo de la música de esta banda, a través de sus icónicas canciones y su revolu-

cionario sonido, desde que Mercury se uniera a Brian May y Roger Taylor, hasta el macroconcierto Live Aid de 1985 en el estadio de Wembley, seis años antes de que Mercury muriera de forma prematura. Una celebración rotunda y sonora de Queen y de su extraordinario e inclasificable cantante que desafió los estereotipos y la convención para convertirse en uno de los artistas más queridos en el planeta.

Bolsa de trabajo - Profesionales que ofrecen sus servicios

Es requisito para cualquier contratación exigir Libre Regencia

AMADO WIRTH Magalí

4242 - 364 4574076
magaliamadowirth@hotmail.com

BERTERO Jorgelina

4030 - (3491)15440163
jorgelinabertero@gmail.com

BISSUTTI Gabriela

3616 - 3466559112
bissuttig@gmail.com

BOURQUIN Gilda

3415 - (0342)4842634/ 156 145086

BUDE UGARTE Mariana

4280 - 342 4214681
marianabude@yahoo.com.ar

BRANDT Gisel Natali

4270 - 342 4441290
giselnbrandt@gmail.com

BAYMA VILARRUBI Jimena

4232 - 342 5309468
jimena_bayma@hotmail.com

CAGLIERO Cintia

4182 - (03493)421775
cintia.cagliero@gmail.com

COLOMBO Pamela Gisel

4131 - (03466)15632933
pmlcolombo87@gmail.com

CORAGLIA Lilian del Pilar

4037 - (342)5135673
lcoraglia@gmail.com

DAGOSTINO Pamela

4281 - 342 4722667
pamed@hotmail.com

DELMONTE Florencia

4229 - 3404 439179
floridelmonte24@gmail.com

DURIS Fernando

3496 - 342 5497350 / 4752623 / 4830372
fernandomagno70@gmail.com

FABBIANI María Gabriela

4235 - 351 7910777
gabrielafabbiani92@gmail.com

FIORINI Carina

4218 - (0342) 156143829
karina_fiorini@hotmail.com

GIERGOFF Mario Horacio

3297 - 3492 339829

GIAVEDONI Mónica

3433 - (0342) 155007453 / 4741921
monigiavedoni@hotmail.com

GONZALEZ Viviana

3358 - (0342) 4742381 / 156989834
vivianagonzalez.sf3000@gmail.com

LOUREYRO Veronica

4185 - (03496)15516135
veronicaloureyro@hotmail.com

LÓPEZ URETA, María del Pilar

4070 - (0342)4566739 / 155 464326
mplureta@gmail.com

NEME Marisel

4216 - (0342) 154235821
mariselneme@gmail.com

PERALTA Dario

3527 - (0342)4551035 / 155 448273
daperalta38@hotmail.com

ROSSINI Maria Florencia

4168 - (0341) 152728641
mariaflorenciarossini@gmail.com

SANSEVICH María Eugenia

3881 - (0342) 6154237
mariaeugeniasansevich@yahoo.com.ar

SKEJICH Andrea

4119 - (0342)155 119986
andrea_skejich@yahoo.com.ar

SISTER Diego

4220 - (03498) 476231
diegojuansister@hotmail.com

STEGMAYER Natalia

4250 - 3404 596844
matys2_07@hotmail.com

TESSINI Antonella

4284 - 3644 413825
tessiniantonela@gmail.com

TAUB Beatriz

3869 - (0342)154052286
taub8@hotmail.com

FARMACIAS A LA VENTA

Farmacia en Coronda

Ubicada en San Martín 1341 de la Ciudad de Coronda. Consultas: 0342-4910007

Farmacia en San Agustín

Consultas: 0342-154-214666.

Farmacia Dellaporta

Ubicada en Córdoba Sur 102 de la localidad de Humberto 1°, Pcia. de Santa Fe | Tel: 03494 481075 – Cel: 3493434634.

Farmacia en Santa Fe

Excelente ubicación. Tel. 342 4538391

Farmacia en Santa Fe

Esquina. Barrio Sur ciudad de Santa Fe. Inf.: Tel. 342 156 124869.

Farmacia Norte de Santa Fe

Terreno 600m2, construido 315m2. Consultas: 3624-305144.

Farmacia en Santa Fe

Ubicada en Av. Aristóbulo del Valle 6029, Santa Fe. Contactarse al tel. 0342-155291881 / 4836073.

Farmacia en Santa Fe

Ubicada sobre Av. Fdo. Zuviría, zona Don Bosco. Comunicarse al 0342 155484183.

Farmacia en Santa Fe

Ubicación en zona del comercio por importante avenida Aristóbulo del Valle. Tel: 03416427103

Farmacia en Santa Fe

Tel: 03496-421234
ventafarmacia77@gmail.com



SOLUCIONES INTEGRALES
PARA LA EXCELENCIA,
EN SERVICIOS PROFESIONALES
FARMACÉUTICOS

Una red profesional que:

- ✓ Cubre todo el territorio nacional

- ✓ Promueve el uso racional del medicamento

- ✓ Aporta herramientas informáticas que brindan seguridad y transparencia en los procesos

- ✓ Facilita la gestión de los financiadores posibilitando el eficiente uso de sus recursos

GestMED

Gestión en Medicamentos

Llegamos a ud. con soluciones antes de que sienta la necesidad

Gest MED S.A. es una empresa constituida por farmacéuticos. Nuestro objetivo principal es brindar herramientas innovadoras que aplicadas a nuestro sector permitan alcanzar la excelencia en la gestión del medicamento.

NUESTROS PRODUCTOS



Gest**LINE**
Sistema de autorización en línea



Gest**CONTROL**
Graboverificación y auditoría



Gest**INFO**
Software de gestión farmacéutica



Gest**CALL**
Centro de atención telefónica



Gest**NET**
Servicios de Internet



DROGUERIA
UniFAR



programa
Vital



 **IGM**



 **atempri**
atención médica primaria



**CONEXIÓN
PLUS**